



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA  
**DE AMIGOS DEL PAÍS.**

AÑO V. Segovia 14 de Diciembre de 1880. Núm. 13.

SUMARIO.

Agricultura, su importancia é influencia en el movimiento general de la Sociedad, VIII, por D. Ezequiel Gonzalez.—Conclusiones filoxéricas del Congreso de Lyon.—Conclusiones del Congreso filoxérico de Zaragoza.—Junta Directiva de esta Sociedad.—Sueltos.—Obras y folletos en venta.—Aviso.

**AGRICULTURA.**

*Bosquejo histórico de la Agricultura, su importancia é influencia en el movimiento general de la Sociedad.*  
 VIII.

No es posible hablar de «Italia» sin agolparse á la imaginacion el recuerdo de infinidad de hechos, de sucesos, de virtudes, de grandezas, de miserias. de inmenso poderío, de fabulosas riquezas, de vicios desenfrenados, de corrupcion repugnante y de crímenes horrendos de que está salpicada su historia. Al tender la vista por ella se sobrecoge el ánimo de admiracion y espanto meditando sobre tantos y tan extraordinarios acontecimientos realizados en esa hermosa parte de Europa, de la cual ha dicho un proverbio napolitano que es *un pedazo de cielo caido sobre la tierra.* Y en

verdad que al contemplar la imponente grandezza del monte Genis, del Splughen y del San Gotardo coronados de eternas nieves y orlados de espesos bosques de abetos; al dirigir la vista hacia la falda de los gigantescos Alpes, montañas las mas altas de Europa, á cuyo pié se dilatan hermosas praderas de escelentes pastos, levantándose en la llanura las ciudades lombardas rodeadas de espeso arbolado; al cruzar el Pó encontrándose las alturas festoneadas de jardines, y rodeadas las chozas de frondosos olivos; al atravesar despues los bosquecillos de naranjos y limoneros de la Campania, sucediéndose mas al Mediodia la palmera, el cacto y el aloe que revelan la proximidad de Africa; y al gozar desde el mar el magnífico panorama que presenta la alegre Nápoles y la risueña Mergellina, la imaginacion mas poética y ardiente se detiene entusiasmada y satisfecha creyendo ver realizado el citado proverbio de encontrar en aquel pais *un pedazo de cielo.*

Empero cuando asediado el ánimo por el fatalismo de la ley inexorable de los contrastes se remonta á la cima del volcánico Etna y dirige la vista sobre la Italia abarcándola en todo su conjunto desde las sombrías selvas de Scila hasta las elevadas cumbres de los Alpes;

cuando recuerda las ciudades sepultadas bajo las lavas y vé hoy casi desiertas otras, ricas y populosas en tiempos antiguos; cuando se fija en sus puertos á la sazón vacíos, de donde salían numerosos buques; cuando considera el movimiento de tantas naciones como llegaron del Norte y del Mediodía regando aquel hermoso suelo con su sangre y con la de sus habitantes; y cuando por fin medita sobre la grandeza y terribles vicisitudes de la Ciudad eterna que dominó primero por el derecho de la fuerza, después por la fuerza de las leyes y derecho y luego por el dogma y los misterios de la religión, se abisma el entendimiento en un mar de reflexiones y queda confundido bajo el temible peso de tan profundas como dolorosas impresiones.

Preciso será, sin embargo, hacer abstracción de ellas toda vez que no estamos escribiendo la historia política y militar de Italia, y si solo bosquejando la de la agricultura en aquel fertilísimo país, por cuya razón era necesario echar una rápida ojeada sobre él, abarcándole con la imaginación en su conjunto según lo hemos hecho, como un ligero prelude que nos condujera naturalmente á nuestro objeto.

La Italia, célebre por la hermosura de su clima, la fertilidad de su terreno y la variedad de sus frutos, está situada al Sur de la Suiza y de la Alemania y al Sudeste de Francia, componiéndose en gran parte de una península larga y estrecha entre el mar Adriático al Este, el mar Tirreno al Oeste y el Egeo al Sur, los cuales no son sino brazos del Mediterráneo. Por su situación y la riqueza de su suelo era indispensable que fuera coliciada por pueblos extraños, y si bien es imposible determinar con certeza quienes fueron sus primitivos moradores, se cree que á estos se les llamó aborígenes, cuya denominación puede significar *los naturales*, ó *los montañeses*, recibiendo después el nombre de opicos (1) oscos, aruncos, casci, ausonios y otros. Las primeras tradiciones de Italia, á la vez que revelan en todas partes una ferocidad natural muy pronunciada, indican también que los primitivos italianos tuvieron gran afición á la agricultura, auxiliándola con los ganados. De ello es una prueba patente la división que hacían del año relacionada con el cuidado del

campo y de los rebaños, el respeto á los dioses protectores de los frutos agrícolas y de los animales destinados á la labranza, las fiestas dedicadas á los mismos y el culto al dios Termino.

Indica también la tradición que los tesmoforos, ó dioses de la agricultura, tales como Jano, Saturno, Pico y Fauno llegaron de otras regiones introduciendo varios cultos religiosos en nombre de la divinidad que derramaba sus dones sobre los campos. Jano (1), según la misma tradición arribó del Norte y enseñó el cultivo de la tierra á los italianos cuando aun no habían construido casas, así como Saturno llegado de Oriente encontró ya una nación agrícola procedente de las colonias fenicias espulsadas de la Creta. Cuenta igualmente la leyenda entre los tesmoforos á Italo, quien, en la época en la que Teseo reunía á los *demes* de la Atica, estableció la comunidad de bienes en la península, enseñó la agricultura é instituyó las comidas en común, que aun subsistían en tiempo de Aristoteles (2).

Todo esto revela que ya los primitivos moradores, ora los pueblos que invadieron la Italia y sus islas se dedicaron con preferencia al cultivo de la tierra. Muchos fueron sus invasores contándose entre los más antiguos á los pelagos, población agrícola, industriosa y desgraciada que estendiendo durante cuatro siglos sus colonias por las costas de la Europa occidental y del Asia Menor, llevó también á Italia el hogar doméstico y la piedra de límite (3), así como la familia y la propiedad. Su afición á la agricultura y á la ganadería, proporcionándoles considerables riquezas, fué causa de que unidos á los aborígenes en las cumbres del Apenino fundaran diferentes ciudades y extendieran sus originales construcciones. Tales son entre otras las murallas que aun se distinguen en algunos puntos, llamadas por el vulgo *murallas del diablo* por el asombro que le causan aquellos enormes peñascos, irregulares unos y rellenos sus intersticios de pedernales como en Cossa, en Arpino y en

(1) Jano debió ser uno de aquellos antiquísimos sabios cuya memoria se conservó religiosamente entre los diferentes pueblos. Según parece significaba esta palabra *Señor*. El Jonn de los fenicios correspondía á Baál. En galó quiere decir señor, dios, causa primera. Baco fué llamado Janna, Jon, Jona, Jain, Jaungoicoa, dios, señor, maestro. Los escandinavos llaman Jon al sol, y los troyanos le adoraban bajo el nombre de Jona (Jameison S. Hermes Scythicus, pag. 60). Los persas llaman al sol Javnáha y Jannan, que significa jefe. Véase Pictet sobre el culto de los cabiros en Irlanda, pag. 104.

Raouil Rochette vé en Joan, Jon, Janus, el jefe de una colonia jónica llegada á Italia en 1431 antes de Jesucristo.

(2) V. Aristoteles; Políticas, VII, 9.

(3) Hestia, Vesta. Zeus herkeios.

(1) Aristoteles, Pol. VII.—Antioco de Siracusa en Estrabon, V.

Anfidena; casi cuadrados otros como el baston antiguo de Roma, y los muros de Volterra y de Fregella; y totalmente regulares algunos como en Cortona y en Fiesola que recuerdan los edificios circulares de Tirinto y de Micenas en Grecia. Esas construcciones pelásgicas siempre carecen de argamasa y anuncian el empleo de muchas fuerzas y de gran número de brazos, concluyéndose entre el Aesis y el Umbrona y no encontrándose en la Italia setentrional vestigio alguno de ellas.

Inquietados los pelasgos en sus establecimientos salieron de Italia hácia el año 1340 antes de Jesucristo, así como los sicanios, siendo la principal causa de su emigracion la llegada de los pueblos racenos llamados tirrenios y tirrenios por los griegos, y etruscos ó toscanos por los romanos, á quienes Herodoto hace salir de la Lidia asociando su origen á la historia de los Heraclidas, si bien es sumamente difícil comprobar su verdadera procedencia. Es lo cierto, sin embargo, que despues de haber invadido los tirrenios la Italia se encontraron con los Ombrios á quienes arrancaron trescientas ciudades (1), estendiéndose por los campos que hoy forman los territorios de Bolognia, Ferrara, Polecina y por las llanuras entre los Alpes y el Apenino, fundando á orillas del Pó una nueva Etruria y penetrando en el territorio de los volscos, donde establecieron doce colonias en la fertil Campania, entre ellas las de Nola, Herculano (2), Pompeya, Mareina y Capua. Por todas partes extendieron sus conocimientos agrícolas, que unidos á la práctica de los naturales de aquellos territorios, adelantó mucho el buen cultivo de los campos.

Mas adelante nos ocuparemos de la civilizacion tirrenia, ó etrusca, y entretanto diremos que la de los moradores antiguos y la de los pueblos que invadieron la Italia estaba bastante avanzada, pues tenian asilos para proteger á los débiles contra los fuertes (3), y otros para educar á los niños espósitos á espensas del Estado (4). Tenian tambien una institucion llamada *Corporaciones de artes y oficios* para proteger toda clase de industrias,

siendo ella la que dió á los romanos la idea fundamental de su organizacion política distribuyendo á los ciudadanos en clases segun su categoria. La agricultura era mirada con gran veneracion, siendo *inviolable la propiedad y estando declarado el territorio como perteneciente á la divinidad, la cual, para contener los atropellos, habia mandado cerrar los campos con cercas que nadie podia destruir sin incurrir en su cólera y en severos castigos* (1). Ceres, la diosa predilecta, la civilizadora por excelencia, tenia bajo su patrocinio á los labradores y todos los trabajos del campo, y recibia un pomposo culto en los templos erigidos en honor suyo, siendo tal el respeto que inspiraban las faenas agrícolas y el afan por perfeccionarlas y hacerlas agradables, que inventaron nuevos dioses para aumentar el prestigio de aquella divinidad, los cuales eran protectores particulares de todas las labores y operaciones campestres y se les distinguia con los nombres de *Vervactor, Reparator, Abarator, Imporcitor, Insitor, Occator, Servitor, Subruncator, Messor, Convector, Promistor etc.* (2).

Semejantes instituciones, dirigidas principalmente á favorecer la agricultura, fueron respetadas por los tirrenios, ó etruscos, quienes á su vez la divinizaron tambien poniéndola bajo la proteccion de sus dioses y de los sacerdotes. Asi revela una antigua tradicion que estando un labrador abriendo un surco en su campo salió de el *Táges*, de estatura de niño, si bien con la ciencia de un viejo, quien á semejanza del Oannes de Babilonia reveló una doctrina religiosa mezclada de máximas dirigidas á enaltecer el trabajo y muy principalmente el agrícola. Este mito, con el cual principia la vida estable de los etruscos, indica un pueblo labrador é industrial, que empleaba ceremonias religiosas al empezar las labores mas importantes de los campos, tales como la siembra y la recoleccion, ofreciendo á sus dioses las primicias de los frutos mas hermosos.

Tambien las empleaba para elegir los magistrados, para distribuir el pueblo en curias y centurias, para establecer los campamentos y para fijar los límites del terreno, considerándolos como sagrados, asi como

(1) Plinio, III, 44.

(2) Es opinion muy general la de que los griegos no conservaban el recuerdo de ninguna erupcion del Vesubio, si bien sabian que era de naturaleza volcánica. La ciudad de Herculano fué edificada sobre una lava semejante á la que la sepultó conservando vestigios de cultivo, lo cual prueba su gran antigüedad.

(3) Tito Livio, passimo.

(4) Theopomp, apud. Athen, XII, 3.

(1) Fragim ex libris Veg. ap. Rei agr. anct. legesque variae. Admas se encuentra: Limitum prima origo, sicut Varro descripsit, aruspicum noscitur pertinere.

(2) Brisson, de formulis.

también lo era el derecho de propiedad, la repartición de las tierras después de consultada la divinidad y los principios del derecho público y privado. Era tal la veneración con que miraban la agricultura, que estaba bajo la vigilancia de un colegio de sacerdotes llamados *arvalos*, y cuando fundaban alguna ciudad, pues construyeron muchas, siempre marcaban el recinto con un arado y pedían la protección de las divinidades agrícolas. Fomentaban la producción de los campos por medio de riegos bien entendidos á cuyo efecto construyeron canales y acueductos maravillosos, como aquel que atravesando la Gonfolina les proporcionó secar el lago entre Segno y Prato, cuyas aguas cubrían el terreno sobre el cual está situada Florencia. Antes habían dirigido las del Clano y del Arno haciendo obras hidráulicas, y después por medio de otras cerca de Ancisa desaguaron el Val del Arno superior. Dieron también otra dirección á las aguas de los pantanos del Pó en las cercanías de Adria, cegaron el Chiana y en otras partes abrieron canales subterráneos con los cuales hicieron más sanos los lagos estancados y mejoraron las condiciones de los terrenos volcánicos. Sin embargo, apesar de su gran habilidad y de su prodigiosa constancia en el trabajo, no pudieron sanear los alrededores de las marismas, en los cuales se decía entonces, repitiéndose hoy, que se enriquecían las gentes en un año y se morían en seis meses.

Considerando el arte agrícola como el lazo de la vida social, le fomentaban por cuantos medios estaban á su alcance, siendo uno de ellos el de cultivar los magnates personalmente sus terrenos, dirigiendo ellos mismos las labores en tiempo de paz y procurando siempre aumentar los ganados. Cuidaban de estos con particular esmero y de tal modo se multiplicaron en toda la Italia, y especialmente entre los etruscos, que utilizando sus abonos y combinando con estos los riegos desecharon el método de cultivo llamado trienal y adoptaron el bienal, con lo cual dió un gran paso la agricultura acrecentándose sus productos. El ganado vacuno era abundantísimo, y si hemos de seguir la opinión del escritor romano Lucio Calpurnio Piso Frugí y del historiador griego Timeo (1), los griegos dieron á la península el nombre de Italia, tomándole de la

palabra «*Ytalcs*» que significa toro, á causa del prodigioso número de estos allí existentes y de la hermosura de su raza.

También había cerdos en tal cantidad que se alimentaban de ellos ejércitos enteros (1), abundando igualmente los rebaños de ovejas cuya lana reemplazaba en muchos casos la seda de que se vestían los ricos. La de Ampulía, que era la mejor de todas, era también preferida á los renombrados vellones de Mileto, cuidándola con tanto esmero que cubrían las ovejas con pieles para mejorar su calidad. Con las lanas suaves y finas de Padua se fabricaban paños, empleando las más ordinarias en las alfombras (2), siendo también muy estimadas las blancas y espesas de los alrededores del Pó y las negras de Polenza (3). Se criaban igualmente muchísimos caballos, siendo buscados con afán por los naturales y extranjeros los de Venecia y teniendo la Apulia numerosas castas con cuyo tráfico aumentaba sus riquezas. Los viñedos daban también grandes productos fabricándose vinos exquisitos que según Horacio eran superiores á los de Grecia y España, diciendo Plinio que no se servían de otros en las mesas de los Emperadores. De las canteras y las minas hábilmente explotadas sacaban ricos mármoles y abundantes metales con los cuales atendían al consumo interior, esportando el excedente en cantidades muy respetables.

Con estos elementos y habiendo grandes sobrantes de trigo en toda Italia los enviaba á lejanos países (4) y á las provincias sosteniendo un activo comercio la comarca superior con la Iliria, cambiando los lijurios en Génova sus maderas, resina, miel, cera y pieles por trigo, aceite, vino y comestibles (5), esportando los brucios, pimienta y alquitran; los venetos, samnites y apulios, lana y caballos y traficando los sabinos y los ombrios con sal, así como los rutulos, los volscos y los camparios surcaban el mar llevando sus producciones en largas y ligeras barcas que recorrían las costas y las islas. El comercio de la Etruria era sin embargo muy superior al de las demás comarcas, pues dominaban sus habitantes los mares inmediatos llenando el Me-

(1) Polibio, I.

(2) Strabon, V, V.—Plinio, VIII, 48.

(3) Varron, De ling. lat.

(4) Olimex Italiae regionibus longinquos in provincias commeatus portabant. Tacito, Ann. XII.

(5) Strabon, V.

(1) Varron, lib. II, Cap. 1.º y 5.º.

iterráneo con sus navios en concurrencia con os fenicios (1) y abriendo varios puertos importantes, entre ellos el de Luna en el golfo de Spezia, si bien no pudieron franquear el estrecho y colonizar una isla desconocida por haberselo impedido los celos de los cartagineses.

Abusaron los etruscos ó tirrenios de su poder marítimo armando muchos buques en corso, y si bien sus grandes riquezas fueron causa de su decadencia por haberse entregado al lujo y á los placeres, dejaron construidas muchas ciudades que Eliano hace llegar á 1197, en cuyos territorios estendieron el cultivo de los cereales y otras varias industrias. Su civilización estuvo muy adelantada asegurando Varron que los anales etruscos se remontan al origen de cada ciudad, cuyos muros y otras construcciones dan testimonio de sus grandes progresos en las artes. No es fácil saber si las famosas murallas de Cortona, Ruselas, Fusulas, Volterra, Populonia, Auri-nia, Signia y Cossa, de enormes poligonos, son pelasgicas, ó etruscas, pero lo que generalmente se atribuye á los etruscos son las obras mas antiguas de Roma, tales como los muros exteriores del Capitolio, los que están á orillas del Tiber, la *cloaca maxima* y el anfiteatro de Sutrio, hendido en la roca, así como tambien es etrusco el teatro de Adria, de cuya ciudad tomó el mar Adriático su nombre, así como de los tirrenios tomó el suyo el Tirreno.

Los vasos etruscos encontrados en las ruinas de la floreciente ciudad de Adria y en otros muchos puntos de la Toseana, revelan que las artes estaban muy adelantadas, pues son notables por sus figuras de relieve que representan sacrificios, juegos, hechos mitológicos y heróicos, y por los delicados rasgos de su dibujo, conteniendo asimismo palabras de buen agüero, ó los nombres de los artistas y los dioses. En 1835 se descubrió un vaso admirable en Rofo, provincia de Bari, de seis cuartas de altura por tres y una pulgada de diámetro, adornado con pinturas estremadamente hermosas, las cuales repartidas en varias divisiones representan mas de ciento cincuenta personajes y diferentes máscaras, peces y aves, todo de un gusto esquisito.

Sobresalieron tambien los etruscos en el grabado sobre piedra dura y en la fabricacion

de objetos de bronce, así como la de telas de lana y de seda, de las cuales hacian ricos trages. Aquella civilización tan floreciente pereció en la guerra de los marsos y despues en la de Sila, sucumbiendo los hombres mas eminentes y con ellos los monumentos de todas clases y sobre todo sus libros, su literatura y su ciencia. Tambien sucumbió su nacionalidad, pues derribados los altares de Etruria (1), por lo cual elogiaron los poetas á Augusto, se establecieron colonias romanas en las Ciudades, se hizo dominante la lengua latina y quedaron reducidos los propietarios á la condicion de renteros.

Grandemente influyó la civilización etrusca en la de Italia y sus islas, debiéndose los primeros pasos de ella y su rápida marcha despues al desenvolvimiento de la agricultura en toda la península, no yendo descaminados varios escritores al sostener que en ella precedió la vida social á la de Grecia, cuya nacion confesó haber recibido de la Sicilia los ritos de Ceres, esto es, el arte de cultivar la tierra. Es, pues, muy probable, que la industria agrícola fuera trasportada de Italia á la Hólada, que se perfeccionára por una feliz reunion de circunstancias y que mas tarde fuera acogida por los etruscos, con quienes la Grecia tenia relaciones constantes de comercio.

Un indicio de ello tenemos igualmente en la gran fertilidad de Sicilia, llamada el granero de Italia, en cuya isla florecieron las bellas letras antes de ser cultivadas en Grecia, habiendo sido la cuna de la comedia y muy especialmente de la poesía pastoril. Tambien le tenemos en los bajos relieves descubiertos en la ciudad de Selinunta (2), los cuales son un magnífico testimonio de haber cultivado Sicilia con anterioridad á Grecia las bellas artes, puesto que dicha ciudad solo subsistió doscientos cuarenta años y sucumbió antes de haberse resentido del influjo de los extranjeros.

Todo lo espuesto en este artículo demuestra evidentemente que la antigua Italia miró con gran predileccion el arte agrícola, que le consideró como la fuente principal de toda riqueza, que para darle una importancia indiscutible le puso bajo la proteccion inmediata de la divinidad, que declaró sagrados los límites del terreno é inviolable la propiedad, que fomentó

(1) Eversosque focos antiquae gentes etruscae. Propertio.

(2) Pissani.—Memoria sulle opere di scoltura in Selinunte ultimamente scoperte, Palermo 1824.

la cría de toda clase de ganados multiplicándolos de un modo digno de ser imitado en todos los países y que con esa práctica tan racional y con el sistema de abonos y de riegos empleado hizo prosperar la agricultura en términos de exceder con mucho su producción al consumo, abriendo un gran comercio de cereales que la proporcionó pingües riquezas.

Fué pues la agricultura en Italia la causa principal de su civilización y de los grandes progresos que después hicieron las artes y las ciencias, ejerciendo una inmensa influencia en los adelantos y en la prosperidad del inteligente y activo pueblo etrusco, influencia que irradió luego sobre los destinos del romano, siendo el fundamento de su poderío y de su saber. Era indispensable por esto echar una rápida ojeada sobre el estado de la agricultura en Italia antes de la fundación de Roma, para venir después á bosquejar su historia allí é indicar la importancia que supo darla el pueblo-rey, de lo cual nos ocuparemos en los artículos siguientes.

*Ezequiel Gonzalez.*

#### CONCLUSIONES DEL CONGRESO FILOXÉRICO DE LYON.

1.<sup>a</sup> Considerando el Congreso que es un hecho incontestable el no existir filoxeras en los sarmientos de la vid durante el reposo vegetativo, emite el voto de que el Gobierno suprima, en el más breve plazo, las trabas que se oponen á la circulación de sarmientos americanos y á la reconstitución de las viñas francesas.

2.<sup>a</sup> Considerando que resulta de experiencias practicadas por el Dr. Fatió, representante de la federación suiza, la facilidad de desinfectar completamente los vegetales, arraigados ó no, por procedimientos conocidos y experimentados desde hace algún tiempo, el Congreso emite el voto de que se revise la Convención de Berna con objeto de facilitar la circulación de todos los productos vegetales.

3.<sup>a</sup> El Congreso emite el voto de que se alivie cuanto sea posible en la rebaja de contribución á los propietarios de viñas destruidas ó atacadas por la filoxera, al tener efecto la proyectada disminución del impuesto territo-

rial, que permite el aumento considerable de las rentas francesas por territorial.

4.<sup>a</sup> Es referente al auxilio que consideran necesario para la región lionesa.

5.<sup>a</sup> El Congreso emite el voto de que el Gobierno conceda á las vides americanas, cuya plantación *se impone* á los países donde la viña francesa sea destruida por la filoxera, las franquicias establecidas en favor de los insecticidas para las regiones de reciente invasión.

#### CONCLUSIONES DEL CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

1.<sup>a</sup> Defender los viñedos á todo trance siempre que sea posible, y precaver la invasión y propagación en todos los casos.

2.<sup>a</sup> La extinción de los focos filoxéricos por los insecticidas y demás medios, deben emplearse en los casos que la ciencia y la experiencia aconsejan.

3.<sup>a</sup> Cuando los métodos de extinción sean ineficaces, debe acudirse á las cepas americanas.

4.<sup>a</sup> Deben formarse desde ahora semilleros de vides resistentes americanas en todas las provincias y centros vinícolas, distribuyéndose entre los viticultores las plantas procedentes de las mismas, para estudiar sus condiciones de adaptación.

5.<sup>a</sup> En las comarcas completamente infestadas debe permitirse la introducción directa de sarmientos americanos resistentes sin raíces y sin madera del año anterior, con todas las precauciones que la Administración y la ciencia crean necesarias, y con sujeción á las prescripciones que la ley y reglamentos determinen.

6.<sup>a</sup> Debe indicarse respetuosamente al Gobierno la necesidad de reformar la legislación actual sobre la defensa.

La Junta directiva de esta Sociedad económica ha quedado constituida del modo siguiente:

**PRESIDENTE.**

**DON EZEQUIEL GONZALEZ DE LA BODEGA.**

**SECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA.**

- Presidente..... D. Mariano de la Torre Agero.
- Vocal..... Andrés Fernandez Castro.
- Idem..... Pedro Rivas.
- Idem..... Marcelo Lainez Ortiz de Paz..... Secretario general de la Sociedad.
- Secretario..... Federico de Orduña.

**SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

- Presidente..... Excmo. Sr. D. Vicente Ruiz.
- Vocal..... D. Francisco Catáneo.
- Idem..... Antonio Candamo.
- Idem..... Pedro Ochoa..... Tesorero de la Sociedad.
- Secretario..... Francisco Santiuste Hernandez.

**SECCION DE CIENCIAS Y BELLAS ARTES.**

- Presidente..... D. Manuel Entero y Pineda.
- Vocal..... Ildefonso Rebollo y Ballesteros..... Contador de la Sociedad.
- Idem..... Sabino de Muncig.
- Idem..... Miguel Alvarez de Losada.
- Secretario..... Pedro Zúñiga.

**SECCION DE BENEFICENCIA Y ASUNTOS GENERALES.**

- Presidente..... D. Estanislao Marañon.
- Vocal..... Cosme Gil é Isabel.
- Idem..... Dámaso Bueno García.
- Idem..... Ignacio Arévale Benito..... Bibliotecario de la Sociedad.
- Secretario..... Antonio de Ochoa y Alvarez.

## SUETOS.

Ha sido nombrado Sócio corresponsal de esta Sociedad económica en Madrid Don José Novi y Pereda, director de la notable Revista, titulada *La Ilustracion de los niños*.

Terminando con este número la coleccion del año actual en el primero del año próximo se publicará el indice de lo que en el se encuentra publicado para que pueda encuadernarse como tomo tercero de su coleccion. Los Señores Sócios que noten la falta de alguno ó algunos números, pueden pedirles en Secretaría para que les sean remitidos.

Se ha publicado el numero 15 tomo IV del periódico *La Niñez*, que dirige Don Manuel Ossorio y Bernard, y que ofrece no menos variedad y encanto que los anteriores para el público infantil á que se consagra. Los curiosos tipos de su *Galeria de desgraciados*, pintados por los mas reputados poetas, las comedias infantiles debidas á muy aplaudidos autores, los trabajos didácticos, aunque en forma sencilla y amena, que aparecen en sus columnas y sus numerosas láminas y viñetas, hacen que cada uno de sus tomos constituya una enciclopedia de gran utilidad para los niños. Todos los padres de familia deben pedir una muestra á la administracion de *La Niñez*. Meson de Paredes, 17, principal Madrid.

*La Liga Nacional de Contribuyentes*.—Hemos recibido el número 31 de este interesante Boletín, órgano oficial de las Ligas de Contribuyentes y Sociedades análogas que se publica en Cádiz, y que está dedicado á difundir la propaganda de dicha institucion y á defender los intereses de las clases Contribuyentes,

Creemos hacer un bien á todos los Contribuyentes recomendándoles y llamándoles la atencion sobre tan importante Boletín, cuyo precio de suscripcion es de dos pesetas trimestre en toda España, pudiéndose hacer las suscripciones en las localidades donde haya Ligas, en las Secretarías de las mismas, y en Cádiz, en la Redaccion y Administracion, calle de San Francisco 26.

*Relacion de las obras y folletos que se encuentran en venta en la Secretaria de esta Sociedad.*

*Actas y memorias* de la Real Sociedad económica de Amigos del Pais, cuatro tomos en 4.º, publicados respectivamente los años 1735, 1786, 1787 y 1793. El precio de los cuatro, encuadernados el primero, segundo y cuarto y en rústica el tercero, es de 20 pesetas, y los tomos primero, tercero y

cuarto, sueltos, en pasta, tres pesetas y dos en rústica.

*Arte de fabricar el salino y la potasi*, publicado de órden del Rey de Francia por los Directores generales de póvora y salitre, traducido y aumentado por D. Juan Manuel Munarriz, Capitan del Real cuerpo de Artilleria, profesor de matemáticas en su Academia. Vice-Secretario y Bibliotecario de la Real Sociedad económica de Amigos del Pais de Segovia y su provincia; folleto con 91 páginas y cuatro láminas con varios grabados, impreso en Segovia, imprenta de Espinosa, año 1795.—2 reales.

*Ideas sobre la naturaleza, forma y estension de los socorros* que conviene dar a los enfermos pobres en una ciudad populosa, traducidas del francés por el Capitan D. Vicente Alcalá Galiano.—Imprenta de Espinosa, año 1787.—Folleto en 4.º, 63 páginas.—2 reales.

*Oracion político-moral* que con motivo de la Junta general celebrada para el repartimiento de premios de 6 de Agosto de 1787 por la Sociedad económica de Amigos del pais de Segovia, dijo el Licenciado D. Francisco Rubio, Prebendado de la Santa Iglesia de esta ciudad y Vice-Secretario del mismo patriótico Cuerpo.—Imprenta de D. Antonio Espinosa, año 1788.—Folleto con 72 páginas, en 4.º.—2 reales.

*Discurso* que con motivo del restablecimiento de la Escuela práctica de dibujo dijo en las Casas Consistoriales de la M. N. y L. Ciudad de Segovia el dia 1.º de Octubre de 1817 el Doctor Don Andrés Gomez de Somorrostro, Canónigo de la Iglesia Catedral, Teólogo y Examinador en la Nunciatura Apostólica de España y Sócio de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Provincia.—Impreso en la Imprenta de Espinosa, 50 páginas en 4.º (rústica) 2 rs.

*Real cédula* de S. M. y Señores del Consejo por la cual se aprueban los Estatutos de la Real Sociedad económica de la Ciudad de Segovia.—Impreso en Segovia, en la imprenta de D. Antonio Espinosa, año de 1784.—Con 45 páginas en 4.º (rústica).—2 reales.

*Provision Real* de los Señores del Consejo para que se establezcan en la Ciudad de Segovia (á espensas de sus propios) una Imprenta, Escuela de dibujo, grabado en madera, en lámina fina, al agua y buril, grabado en hueco de Sellos, el arte de hacer punzones y matrices de letra de imprenta con el arte de fundirlas, bajo la direccion de D. Antonio Espinosa de los Monteros, Grabador principal de la Casa de Moneda de dicha Ciudad. Impresa en Segovia en la misma Imprenta, año 1778, en 4.º, con 36 páginas, en rústica.—2 rs.

(Se continuará.)

### AVISO.

El dia 15 del actual á las ocho se verificará la Junta general ordinaria, suplicando la asistencia á los Sres. Sócios.

Segovia: Imprenta de Santiuste.

158SG

TITN 27902

SA 27 875 - m 5257

4

SHOONIA  
WINDOON

PROVINCIA

COMISSA DE LA ...  
E AMIGOS DEL PAIS

B.P.



1035372

11  
11  
11

11  
11  
11

